



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

MEMO N° 012

ANT. : Resolución Exenta N° 3595 (29.12.2015) que aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas y llama a Licitación Pública para la "Contratación Seguro Anual dos (2) vehículos del Gobierno Regional de La Araucanía".

MAT.: Informa resultado Evaluación de ofertas.

Temuco, 07 ENE. 2016

DE : COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS

**A : SR. JEFE DIVISIÓN ADM. Y FINANZAS
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA**

En relación a la Licitación Pública denominada "Contratación Seguro Anual dos (2) vehículos del Gobierno Regional de La Araucanía", hacemos llegar a Ud., para su resolución, lo siguiente:

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

En Temuco, a 07 de Enero de 2016, se reunió la Comisión Evaluadora de Ofertas que más abajo suscribe, constituida por:

- a) Helga Riffo Norambuena, Profesional División Administración y Finanzas.
- b) Ida Riquelme Zapata, Encargada Proceso Funcionamiento.
- c) Cristóbal Torca Merino, Funcionario Proceso Funcionamiento.

I) ANTECEDENTES DE LA ADQUISICION:

- LICITACION PUBLICA: "Contratación seguro anual dos (2) vehículos del Gobierno Regional de La Araucanía" que se indican. (N° Adquisición 722-28-L115).
- FINANCIAMIENTO: Programa 01 gastos de Funcionamiento del Presupuesto del Gobierno Regional de La Araucanía año 2016, imputación 22.10.002 "Primas y Gastos de Seguro".
- Resolución Exenta N° 3595 (29.12.2015), que aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas y llama a Licitación Pública para la "Contratación seguro anual para dos (2) vehículo del Gobierno Regional de La Araucanía".
- PUBLICACION: El día Martes 29 de Diciembre de 2015 a través del Portal www.mercadopublico.cl.
- APERTURA DE LAS OFERTAS: El día miércoles 06 de enero de 2016, se procedió a bajar los antecedentes de las ofertas ingresadas a través del Portal, las cuales fueron recepcionadas por esta comisión evaluadora.
- PRESENTACION DE OFERTAS: Se recepcionaron las siguientes 5 ofertas por cada vehículo:

A) Vehículo Station Wagon, Marca Toyota, Modelo Rav-4, Chasis JTMBD8EV9GJ016587.

N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO	ESTADO
1	Aseguradora Magallanes S.A. RUT N° 99.231.000-6	\$ 414.423.-	Aceptada
2	Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. RUT N° 99.061.000-2	\$ 484.646.-	Aceptada
3	Renta Nacional Cia. de Seguros Generales S.A. RUT N° 94.510.000-1	\$ 461.324.-	Aceptada
4	HDI Seguros S.A. RUT N° 96.534.940-5	\$ 589.469.-	Aceptada
5	C.S.G Penta Security S.A. RUT N° 96.683.120-0	\$ 456.710.-	Aceptada

B) Vehículo Station Wagon, Marca Toyota, Modelo Rav-4, Chasis JTMBD8EVXGJ018428.

N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO	ESTADO
1	Aseguradora Magallanes S.A. RUT N° 99.231.000-6	\$ 414.423.-	Aceptada
2	Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. RUT N° 99.061.000-2	\$ 484.646.-	Aceptada
3	Renta Nacional Cia. de Seguros Generales S.A. RUT N° 94.510.000-1	\$ 461.324.-	Aceptada
4	HDI Seguros S.A. RUT N° 96.534.940-5	\$ 589.469.-	Aceptada
5	C.S.G Penta Security S.A. RUT N° 96.683.120-0	\$ 456.710.-	Aceptada

II.- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Para el análisis de la oferta se tuvo a la vista la oferta y antecedentes enviados por los oferentes participantes.

ITEM A) DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA:

Ítem Especificaciones Técnicas	Proveedores.				
	Aseguradora Magallanes S.A.	Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.	Renta Nacional Cia. de Seguros Generales S.A.	HDI Seguros S.A.	C.S.G Penta Security S.A.
Cumplimiento de Coberturas					
Robo, hurto o uso no autorizado	SI	SI	SI	SI	SI
Robo de accesorios	SI	SI	SI	SI	SI
Responsabilidad civil (daño emergente, daño moral y lucro cesante)	SI	SI	SI	SI	SI
Daños materiales por riesgos de la naturaleza (granizo, sismo, inundaciones)	SI	SI	SI	SI	SI
Daños materiales por huelga y terrorismo	SI	SI	SI	SI	SI
Daños materiales por actos maliciosos	SI	SI	SI	SI	SI
Daños materiales causados por la propia carga	SI	SI	SI	SI	SI
Daños a terceros causados por la carga	SI	SI	SI	SI	SI
Daños materiales causados por conductores dependientes	SI	SI	SI	SI	SI
Asistencia en viaje (vehículo y pasajeros)	SI	SI	SI	SI	SI
Otras coberturas	SI	SI	SI	SI	SI
Deducible	NO	NO	NO	NO	NO

ITEM B) COSTOS:

- **A) Costo de seguro anual para vehículo Station Wagon, Marca Toyota, Modelo Rav-4, Chasis JTMBD8EV9GJ016587.**

Nº	OFERENTE	MONTO OFERTADO
1	Aseguradora Magallanes S.A. RUT N° 99.231.000-6	\$ 414.423.-
2	Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. RUT N° 99.061.000-2	\$ 484.646.-
3	Renta Nacional Cia. de Seguros Generales S.A. RUT N° 94.510.000-1	\$ 461.324.-
4	HDI Seguros S.A. RUT N° 96.534.940-5	\$ 589.469.-
5	C.S.G Penta Security S.A. RUT N° 96.683.120-0	\$ 456.710.-

- **B) Costo de seguro anual vehículo Station Wagon, Marca Toyota, Modelo Rav-4, Chasis JTMBD8EVXGJ018428.**

Nº	OFERENTE	MONTO OFERTADO
1	Aseguradora Magallanes S.A. RUT N° 99.231.000-6	\$ 414.423.-
2	Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. RUT N° 99.061.000-2	\$ 484.646.-
3	Renta Nacional Cia. de Seguros Generales S.A. RUT N° 94.510.000-1	\$ 461.324.-
4	HDI Seguros S.A. RUT N° 96.534.940-5	\$ 589.469.-
5	C.S.G Penta Security S.A. RUT N° 96.683.120-0	\$ 456.710.-

ITEM C) REQUISITOS FORMALES

Item Requisitos Formales.	Proveedores				
ANEXOS	Aseguradora Magallanes S.A.	Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.	Renta Nacional Cia. de Seguros Generales S.A.	HDI Seguros S.A.	C.S.G Penta Security S.A.
Anexos Administrativos:					
a.- Individualización del Oferente en Anexo N°1	SI	SI	NO Nota: No adjunta Anexo N°1 solicitado en las bases respectivas.	SI	SI
b.- Declaración aceptación de Bases en Anexo N°2	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo Técnico:					
a.- Especificaciones Técnicas N°3	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo Económico:					
a.- Anexo N° 4	SI	SI	SI	SI	SI

Evaluada la oferta, según lo estipulado en las bases administrativas y bases técnicas publicadas a través del portal www.mercadopublico.cl, la Comisión Evaluadora entrega el siguiente resumen de ponderación para cada vehículo:

A) Vehículo Station Wagon, Marca Toyota, Modelo Rav-4, Chasis JTMBD8EV9GJ016587.

NOMBRE DEL OFERENTE	PUNTAJE COSTO	CRITERIO DE EVALUACION		REQUISITOS FORMALES	TOTAL EVALUACION
		CANTIDAD DE COBERTURAS	DEDUCIBLES		
Aseguradora Magallanes S.A. RUT: 99.231.000-6	50 puntos	35 puntos	10 puntos	5 puntos	100 puntos
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. RUT: 99.061.000-2	43 puntos	35 puntos	10 puntos	5 puntos	93 puntos
Renta Nacional Cía. de Seguros Generales S.A. RUT: 94.510.000-1	45 puntos	35 puntos	10 puntos	0 puntos	90 puntos
HDI Seguros S.A. RUT: 96.534.940-5	35 puntos	35 puntos	10 puntos	5 puntos	85 puntos
C.S.G Penta Security S.A. RUT: 96.683.120-0	45 puntos	35 puntos	10 puntos	5 puntos	95 puntos

El resultado de la presente evaluación indica que el oferente, **Aseguradora Magallanes S.A.**, cumple con lo especificado en los respectivos términos de referencia, con un puntaje máximo para la adquisición, Vehículo Station Wagon, Marca Toyota, Modelo Rav-4, Chasis JTMBD8EV9GJ016587 el oferente, obteniendo un puntaje de 100 puntos y un costo de \$ 493.163.- (Cuatrocientos noventa y tres mil ciento sesenta y tres pesos) iva incluido.

B) Vehículo Station Wagon, Marca Toyota, Modelo Rav-4, Chasis JTMBD8EVXGJ018428

NOMBRE DEL OFERENTE	PUNTAJE COSTO	CRITERIO DE EVALUACION		REQUISITOS FORMALES	TOTAL EVALUACION
		CANTIDAD DE COBERTURAS	DEDUCIBLES		
Aseguradora Magallanes S.A. RUT: 99.231.000-6	50 puntos	35 puntos	10 puntos	5 puntos	100 puntos
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. RUT: 99.061.000-2	43 puntos	35 puntos	10 puntos	5 puntos	93 puntos
Renta Nacional Cía. de Seguros Generales S.A. RUT: 94.510.000-1	45 puntos	35 puntos	10 puntos	0 puntos	90 puntos
HDI Seguros S.A. RUT: 96.534.940-5	35 puntos	35 puntos	10 puntos	5 puntos	85 puntos
C.S.G Penta Security S.A. RUT: 96.683.120-0	45 puntos	35 puntos	10 puntos	5 puntos	95 puntos

El resultado de la presente evaluación indica que el oferente, **Aseguradora Magallanes S.A., RUT N° 99.231.000-6**, cumple con lo especificado en los respectivos términos de referencia, con un puntaje máximo para la adquisición, Vehículo Station Wagon, Marca Toyota, Modelo Rav-4, Chasis JTMBD8EVXGJ018428 el oferente, obteniendo un puntaje de 100 puntos y un costo de \$ 493.163.- (Cuatrocientos noventa y tres mil ciento sesenta y tres pesos) iva incluido.

Para efecto de la evaluación, se han considerado los siguientes criterios con sus puntajes máximos respectivos:

Item a) Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas: 45 puntos

Se evaluarán los parámetros de Cobertura mínima y Deducibles

Factores Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	
Cantidad de coberturas	Puntaje
a) cumple con 10 o más	35 puntos
b) no cumple con mínimo de 10	0 puntos
Puntaje	35 puntos

Factores Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	
Deducibles	Puntaje
a) Sin Deducibles	10 puntos
b) Con Deducibles	0 Puntos
Puntaje	10 puntos

Item b) FÓRMULA DE CÁLCULO PARA OBTENER PUNTAJE DE COSTO DE LOS PRODUCTOS:

$$\text{PUNTAJE} = \frac{\text{PRECIO MINIMO OFERTADO}}{\text{PRECIO OFERTA A EVALUAR}} \times \text{PUNTAJE MAXIMO A ENTREGAR}$$

En caso de empate entre las ofertas, se privilegiará a aquel oferente que tenga mayor puntaje en el Item N° 1. Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, específicamente cantidad de coberturas. En caso que en el item mencionado anteriormente, estén empatados, se decidirá en el siguiente orden: Item N° 1, sin Deducibles, Item N° 2. Costo del Seguro.

Item c) Requisitos formales:

5 Puntos

El oferente que presente su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de la misma y acompañando todos los antecedentes requeridos obtendrá 5 puntos. El oferente que haya incumplido los requisitos formales o haya omitido antecedentes o certificaciones, al momento de presentar su oferta, aun cuando los haya acompañado con posterioridad, en virtud del artículo 40, inciso 2°, del Reglamento de la ley N° 19.886 y a lo estipulado en el Artículo 9 y Artículo 15 de las presentes bases administrativas, obtendrá 0 puntos en este criterio.

REQUISITOS FORMALES	Puntos
Cumple Requisitos Formales	5
No Cumple Requisitos Formales	0

III) PROPUESTA :

De acuerdo a la revisión y evaluación de la propuesta, se propone, salvo mejor parecer del Sr. Jefe División Administración y Finanzas, la adjudicación de la Licitación Pública "Contratación seguro anual para dos (2) vehículo del Gobierno Regional de La Araucanía", a las ofertas presentadas por el oferente **Aseguradora Magallanes S.A.**, RUT N° 99.231.000-6, con domicilio casa central en calle A. de Cordova 5151, Comuna de Las Condes – Región Metropolitana y Sucursal en calle Av. Alemania N° 0320 de Temuco, por un monto total de \$ **986.326.-** (Novecientos ochenta y seis mil trescientos veintiséis pesos) iva incluido.

Saludan atentamente a Ud.,

Funcionamiento: Helga Riffo Norambuena.

Funcionamiento: Ida Riquelme Zapata.

Funcionamiento: Cristóbal Torca Merino.

"Por Orden del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía"



V° B° Sr. Jefe División Administración y Finanzas que aprueba la propuesta hecha por la Comisión Evaluadora.

Fecha V°B° Sr. Jefe División Adm. Y Finanzas _____

Distribución:

- Destinatario
- Funcionamiento
- Expediente de la Propuesta.
- Encargado de Vehículos GORE
- Archivo.